

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2018, de la Directora Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo para cubrir dos puestos de Analista TIC-Especialista en Administración Electrónica con carácter temporal en Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Resolución de 3 de abril de 2018 de convocatoria de un proceso de selección para la provisión de dos puestos de Analista TIC-Especialista en Administración Electrónica, esta Dirección Gerencia, ha resuelto:

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a este procedimiento selectivo según acuerdo de la Comisión de Selección.

Dicha lista será divulgada el mismo día de la publicación de la presente resolución en la página web de la entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos <https://ast.aragon.es/> y en el tablón de anuncios de la entidad AST en Avda. Ranillas 3A, planta 3ª, Oficina j Zaragoza 50018

Segundo.- Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para que puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión a través de envío dirigido al INAEM-Espacio Empresas en Avda. José Atarés 101, 50018 de Zaragoza.

Oferta 02-2018-003197

Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales deberán ponerlo de manifiesto en el mismo plazo de diez días hábiles en INAEM-Espacio Empresas en Avda. José Atarés 101, 50018 de Zaragoza.

Zaragoza, 11 de mayo de 2018. — La Directora Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, María Teresa Ortín Puértolas.